INTN

30 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 15 de octubre del 2013.-

SEÑORES
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Tel - 221 939
De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 21/2013, para el "Mantenimiento y Reparacion de Equipos de Laboratorio", en la cual resultaron adjudicadas las sgtes. Empresas por Resolución N° 805 /2013, por presentar las ofertas más convenientes:

- ✓ **Charpentier,** para los Items 41 y 44, por un monto total de **Guaranies trece millones setecientos noventa mil (Gs.13.790.000.-)**
- ✓ **Sumi Scientific Instruments,** para los Items 50, 51 y 52, por un monto total de **Guaranies diez y seis millones cuatrocientos veinte y tres mil quinientos (Gs.16.423.500.-)**
- ✓ **En Obras,** para los Items 1, 8, 9, 10, 13, 23, 24, 25, 26 y 27, por un monto total de **Guaranies veinte y cuatro millones novecientos cincuenta mil (Gs.24.950.000.-)**
- ✓ **Chaco Internacional S.A.,** para los Items 2, 3, 4, 5, 22 y 34, por un monto total de **Guaranies sesenta y cuatro millones cuatrocientos mil (Gs.64.400.000.-)**

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Pedro Ramos
Pedro Ramos
AS-18-10-13

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA · I.N.T.N. · Unidad Operativa de Contrataciones

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 15 de octubre del 2013.-

SEÑORES
CHARPENTIER
Tel 600 632
De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 21/2013, para el "Mantenimiento y Reparacion de Equipos de Laboratorio", en la cual resultaron adjudicadas las sgtes. Empresas por Resolución N° 805/2013, por presentar las ofertas más convenientes:

- ✓ **Charpentier,** para los Items 41 y 44, por un monto total de **Guaranies trece millones setecientos noventa mil (Gs.13.790.000.-)**
- ✓ **Sumi Scientific Instruments,** para los Items 50, 51 y 52, por un monto total de **Guaranies diez y seis millones cuatrocientos veinte y tres mil quinientos (Gs.16.423.500.-)**
- ✓ **En Obras,** para los Items 1, 8, 9, 10, 13, 23, 24, 25, 26 y 27, por un monto total de **Guaranies veinte y cuatro millones novecientos cincuenta mil (Gs.24.950.000.-)**
- ✓ **Chaco Internacional S.A.,** para los Items 2, 3, 4, 5, 22 y 34, por un monto total de **Guaranies sesenta y cuatro millones cuatrocientos mil (Gs.64.400.000.-)**

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA - I N T N - Unidad Operativa de Contrataciones

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

Recibido
Jazmín Lamas
22/10/2013
08:43hs

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 15 de octubre del 2013.-

SEÑORES
SUMI SCIENTIFIC
Tel. 908 555
De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 21/2013, para el "Mantenimiento y Reparacion de Equipos de Laboratorio", en la cual resultaron adjudicadas las sgtes. Empresas por Resolución N° 805/2013, por presentar las ofertas más convenientes:

- ✓ **Charpentier,** para los Items 41 y 44, por un monto total de **Guaranies trece millones setecientos noventa mil (Gs.13.790.000.-)**
- ✓ **Sumi Scientific Instruments,** para los Items 50, 51 y 52, por un monto total de **Guaranies diez y seis millones cuatrocientos veinte y tres mil quinientos (Gs.16.423.500.-)**
- ✓ **En Obras,** para los Items 1, 8, 9, 10, 13, 23, 24, 25, 26 y 27, por un monto total de **Guaranies veinte y cuatro millones novecientos cincuenta mil (Gs.24.950.000.-)**
- ✓ **Chaco Internacional S.A.,** para los Items 2, 3, 4, 5, 22 y 34, por un monto total de **Guaranies sesenta y cuatro millones cuatrocientos mil (Gs.64.400.000.-)**

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

MISIÓN: Servir a la sociedad mediante la asistencia técnica, normalización, certificación, metrología, investigación científica e innovación con un enfoque de responsabilidad social para el desarrollo.
VISIÓN: Ser una institución reconocida nacional e internacionalmente por la calidad e innovación de sus servicios en el campo científico, técnico y tecnológico.

Mario Ruben Nuñez
1.601.050

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 15 de octubre del 2013.-

SEÑORES
EN OBRAS

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 21/2013, para el "Mantenimiento y Reparacion de Equipos de Laboratorio", en la cual resultaron adjudicadas las sgtes. Empresas por Resolución N° 805/2013, por presentar las ofertas más convenientes:

- ✓ **Charpentier,** para los Items 41 y 44, por un monto total de **Guaranies trece millones setecientos noventa mil (Gs.13.790.000.-)**
- ✓ **Sumi Scientific Instruments,** para los Items 50, 51 y 52, por un monto total de **Guaranies diez y seis millones cuatrocientos veinte y tres mil quinientos (Gs.16.423.500.-)**
- ✓ **En Obras,** para los Items 1, 8, 9, 10, 13, 23, 24, 25, 26 y 27, por un monto total de **Guaranies veinte y cuatro millones novecientos cincuenta mil (Gs.24.950.000.-)**
- ✓ **Chaco Internacional S.A.,** para los Items 2, 3, 4, 5, 22 y 34, por un monto total de **Guaranies sesenta y cuatro millones cuatrocientos mil (Gs.64.400.000.-)**

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

ARQ. RAUL DOMANICZKY

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA NORMALIZACION Y METROLOGIA · I.N.T.N. · Unidad Operativa de Contrataciones

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN